



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

**RECONFIGURACIÓN DEL QUEHACER DE LA UNIVERSIDAD, RESULTADO DE LOS
CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO**

María Teresa de Sierra Neves

teredesierra@gmail.com

Universidad Pedagógica Nacional

México



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Resumen

Este trabajo se ubica en el marco del análisis que estoy realizando sobre los cambios en las trayectorias de las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas en México. En el marco de los nuevos paradigmas para la educación superior, se analizan los efectos de la reconfiguración del quehacer de la Universidad y la creación de nuevas identidades, tanto por parte de los tomadores de decisiones como de los grupos académicos. Se consideran distintos temas de la agenda actual para las universidades como son: la vinculación universidad y sector productivo y social, la internacionalización y la construcción de redes epistémicas.

Para encuadrar el análisis de las propuestas de políticas públicas en Educación Superior en lo que se refiere a los cambios institucionales, así como de las reorientaciones en las funciones de la universidad, en México, se presentan diferentes visiones generales sobre dichos cambios. De una parte, las que se formulan en la lógica del “mercado” y de otra las que lo analizan en la perspectiva de reconocer esa lógica, pero la ven en interacción con los determinantes de la dinámica institucional y los imaginarios con que operan los actores (tomadores de decisiones, académicos e investigadores dentro de la misma).

Por último, haremos algunas reflexiones sobre la reconfiguración del quehacer de la universidad en México, resultado de los cambios en la organización y transferencia del conocimiento, como son los temas de la pertinencia y responsabilidad social universitaria y el tema de la autonomía universitaria.

Abstract

This work is located within the framework of the analysis I am doing on the changes in the trajectories of the Higher Education Institutions (IES in Spanish) in Mexico. Within the framework of the new paradigms for higher education, the effects of the reconfiguration of the University's work and the creation of new identities are analyzed, both by the decision-makers and the academic groups. Different topics of the current agenda for universities are considered, such as university and productive and social sector linkage, internationalization and the construction of epistemic networks.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

To frame the analysis of public policy proposals in Higher Education in regard to institutional changes, as well as reorientations in the functions of the university, in Mexico, different general views on these changes are presented. On the one hand, those that are formulated in the logic of the "market" and on the other those that analyze it in the perspective of recognizing that logic, but see it in interaction with the determinants of the institutional dynamics and the imaginaries with which the actors operate (decision makers, academics, and researchers within it).

Finally, we will make some reflections on the reconfiguration of the work of the university in Mexico, as a result of changes in the organization and transfer of knowledge, such as the issues of relevance and university social responsibility and the issue of university autonomy.

Palabras clave: Universidad, Sociedad del Conocimiento, Nuevas demandas.

Keywords: University, Knowledge Society, New demands.

Internacionalización de las instituciones de educación superior

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, gran parte de las universidades latinoamericanas se encontraron a un proceso de transición de lo que fueron las demandas de la sociedad industrial de las décadas de los sesenta y setenta y respecto a lo que hoy se presenta con la llamada sociedad del conocimiento. Esto afectó directamente a las IES, pues éstas debieron enfrentar procesos como la incorporación de nuevos conocimientos y una nueva forma de competitividad en el saber y saber hacer. Estos procesos conllevaron a la necesaria formación de recursos humanos con competencias internacionales y esto implicó un crecimiento notable en la cantidad de actividades internacionales (movilidad estudiantil, académica, proyectos de cooperación y construcción de redes académicas). A partir de entonces, la generación del conocimiento dejó de ser un resultado estrictamente local y ha cobrado tal importancia que ha definido el perfil del mundo moderno y dado paso a lo que hoy se conoce como la sociedad del conocimiento (Cordera, 2007).

A este respecto, la propia UNESCO, desde fines de la década de los noventa, ha puesto el énfasis tanto en el establecimiento de redes internacionales fundadas en la ayuda mutua, en la



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

solidaridad y en la igualdad, como en la aplicación de instrumentos normativos regionales e internacionales para reconocer estudios y diplomas. Desde la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI (1998) se estableció que la internacionalización de la educación superior es elemento esencial para alcanzar cierto grado de pertinencia en la sociedad actual. Por consiguiente, la dimensión internacional debe estar presente en las nuevas formas de organización del conocimiento y en la conformación y consolidación de redes de conocimiento, incluyendo las dimensiones de vinculación con el entorno.

En esta perspectiva, el Banco Mundial (2000) propuso para el siglo XXI un nuevo paradigma que ha venido surgiendo en los últimos años de la función de la educación superior en la sociedad. Si bien es cierto que las universidades "retienen todavía su función del conocimiento por el conocimiento en sí" y de "conciencia de la sociedad", este organismo propuso que la función "crítica" sea desplazada a favor de otra más "pragmática" en términos de suministro de recursos humanos calificados y la producción de conocimiento. La educación superior no sólo tendrá que ser pertinente, sino que, además, esa pertinencia será juzgada en términos de los productos, de la contribución que se haga al desempeño de la economía nacional y, a través de ello, del mejoramiento de las condiciones de vida.

Así, en esta misma línea, Gibbons (1997) consideraba que las Universidades estaban transitando de la Modalidad 1 basada en la estructura disciplinaria del conocimiento a la Modalidad 2, basada en una estructura transdisciplinaria, donde el conocimiento se produce en relación con su aplicación, tiene un mayor contacto con el contexto y su responsabilidad es más social y reflexiva.

En junio 2008, la UNESCO y el IESALC llevaron a cabo la "Conferencia Regional de Educación Superior" con la participación de ministros de Educación, directores de redes nacionales y expertos en el estudio de la educación superior. Como producto de esas reuniones se elaboró la denominada "Declaración de Cartagena" que fue presentada en la Conferencia Global de Educación Superior en París de 2009.

En el presente siglo existen cambios básicos que están condicionando a la universidad: a una nueva organización de la ciencia, el papel fundamental de los intelectuales y académicos en el nuevo proyecto, la creación de conocimientos como bien público.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

De ahí que la consolidación y construcción de las redes de vinculación con el sector social y productivo sean respuesta a las demandas actuales de las políticas públicas en ciencia y tecnología, a nivel nacional e internacional, para la generación, gestión y transferencia del conocimiento.

Para tales efectos, es menester distinguir las distintas dimensiones que intervienen en este proceso como lo es, en primer lugar, el papel importante que juega la internacionalización del conocimiento a consecuencia de la complejización–especialización de los saberes e interacción de los campos del conocimiento en una sociedad globalizada. Si tomamos en consideración el contexto histórico con el que se han desarrollado dichas formas de organización del conocimiento en las universidades en México, como es el tema de la vinculación de la Universidad con el sector social y productivo y el peso que ha tenido en las funciones y objetivos a seguir de las IES así como la función que se le ha derogado a la Universidad, observamos que el conocimiento ha tenido y tiene un impacto en el sector tanto productivo como social.

Por todo ello, es que tratamos de explorar cómo la construcción y consolidación de redes de vinculación institucional y académicas en las distintas IES en México con los sectores sociales y productivos en distintas áreas del conocimiento, ha planteado diversas tensiones existentes tanto en relación al tema de vinculación como el de la autonomía universitaria.

Por ello, el tema de la construcción de redes e internacionalización de las universidades, se considera que es un tema relevante y que aún hoy está presente en las agendas y debates de las IES públicas, a pesar del ambiente político internacional y las amenazas xenofóbicas, como el caso de Estados Unidos y el Reino Unido.

En México, desde la década de los noventa, se ha planteado como una política pública para la educación superior, la configuración y constitución de redes académicas así como la consolidación de los procesos de internacionalización en las universidades. Organismos como CONACyT, ANUIES y la SEP, han propuesto estrategias de políticas de gestión al interior de las universidades para institucionalizar dichos procesos en el conjunto de las IES. Por todo esto, ha habido un mejoramiento en algunos indicadores de calidad de la formación e intercambio académico, así como un mayor compromiso de las mismas con el entorno social.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En el caso de CONACYT, las políticas implementadas fueron las de cooperación científica y tecnológica, se propició establecer vínculos interinstitucionales y multilaterales, tanto a nivel regional como a nivel internacional, lo cual ha llevado al desarrollo de las redes científicas y la vinculación de las universidades con el sector social y el sector productivo.

Los procesos para la configuración e institucionalización de redes de conocimiento, como la internacionalización, la vinculación de las universidades con la sociedad dependieron básicamente de cinco factores como fueron:

A) El enfoque conceptual que la institución asumió para el desarrollo de estas actividades, B) las culturas académicas; C) los desarrollos institucionales que se propongan para cumplir con esta misión; D) el papel de las redes académicas como componentes centrales de interfaz en el marco de la vinculación deseada. Los cuatro primeros factores han operado en el contexto de una quinta variable como son E) las políticas públicas implementadas por CONACYT y PRODEP para el cumplimiento de estas actividades de desarrollo de transferencia del conocimiento y de vinculación de las universidades y el entorno social.

Estos cinco factores han tenido vinculaciones dinámicas complejas entre sí mediante las cuales se procesaron los distintos resultados y tensiones al interior de las universidades que desarrollaron las actividades de vinculación.

Un ejemplo de ello, fueron y son *Las Redes Temáticas de Investigación del CONACYT*, las mismas buscan conjuntar en grupos de investigación a investigadores, tecnólogos, empresarios y distintos sectores de la sociedad, con intereses en común y con la disposición para colaborar y aportar sus conocimientos, habilidades y capacidades para impulsar sinérgicamente soluciones a problemas y temas estratégicos para el desarrollo del país.

Para ello se procuró una serie de objetivos:

- El fortalecimiento en las relaciones académicas de las instituciones y grupos de científicos por medio de intercambios, visitas y proyectos en conjunto, con el objetivo de ser más eficientes en el trabajo académico y el uso de recursos humanos y de infraestructura.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Fortificar el trabajo en las áreas estratégicas a través de la generación de uniones entre grupos de investigación.
- Enlazar de manera más estrecha los grupos académicos con la industria y sectores sociales fructificando las relaciones establecidas por algunos de los participantes en la Red.

Características deseables de las Redes Temáticas

- Eficacia en las acciones.
- Maleabilidad en el funcionamiento.
- Visión de mediano plazo en los proyectos.
- Transversalidad en su relación con agencias financiadoras.
- Proyectar estrategias en áreas temáticas.
- Aprovechamiento de recursos y de fuentes de financiamiento.
- Impacto político y social. (CONACyT, 2016).

Si bien, estas políticas han tenido efectos heterogéneos en las distintas IES, dicha heterogeneidad ha sido y es debido a las culturas institucionales y académicas por parte de algunos tomadores de decisiones, así como de algunos grupos académicos (de Sierra, 2014). Dichos esfuerzos se han producido también, en general y en paralelo, a un cambio de las culturas académicas para la creación de redes, internacionalización, vinculación y movilidad académica y estudiantil, por parte de algunas IES como son el caso de la UdeG, la UNAM y en algún sentido, la UAM.

No obstante que existen compromisos por parte de las IES y el gobierno en los procesos de internacionalización y vinculación, sin embargo, nos podemos preguntar cuáles podrían ser los aspectos a tener en cuenta para sostener dichas políticas, ¿qué papel juegan las políticas institucionales para el desarrollo de estos procesos?, así como, ¿qué cambios deberían de producirse en las culturas académicas para lograr dichos objetivos y que estas sean una prioridad en la agenda institucional? ¿Y hasta qué punto en todas las IES, las políticas de internacionalización y vinculación son una prioridad institucional?



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

De ahí que, la internacionalización implique la necesidad de una reestructuración de la normatividad y la organización al interior de las estructuras institucionales que conllevan a un cambio de paradigma respecto a las funciones tradicionales que ha tenido la universidad hasta este entonces, es decir, que las mismas debieran sufrir una transformación o metamorfosis tanto en sus funciones sustantivas respecto a su vinculación con la sociedad como respecto a la internacionalización y creación de redes académicas (Sebastián, 2005, Didou, 2006).

Paradigmas de la vinculación

La discusión más reciente sobre el tema de la vinculación, se ubica en torno a dos ejes centrales, como son de una parte las nuevas formas de producción del conocimiento, y en este marco, la adaptación de las universidades a condiciones cada vez más competitivas (Vera de Flachs y De Sierra, 2012; De Sierra, 2007; Acosta, 2008; Ibarra, 2003; Ordorika, 2014). Y de la otra la vinculación con la sociedad como actividad universitaria y las condiciones para su evolución, en particular el relativo desarrollo de esta actividad en las IES de México.

Para abordar el análisis de este tema conviene establecer brevemente algunos elementos conceptuales comenzando por señalar que se asume a la vinculación de las universidades con la sociedad en términos amplios, como el conjunto de las relaciones de esta institución con los distintos actores sociales, lo que puede caracterizarse por la interacción de tres grandes factores que “hasta hace poco tiempo las instituciones de educación superior orientaban sus actividades con la información que provenía fundamentalmente de su interior, lo cual generaba un considerable aislamiento en aras de proteger su autonomía. En la actualidad es preciso entender la autonomía de las universidades como un factor que fortalece la comunicación con la comunidad, y no como un indicador que refleja falta de interés o alejamiento de su entorno social” (Alcántar, V. y Arcos, J., 2003, p. 2).

Parafraseando algunos planteamientos de la ANUIES (2000), la vinculación de las IES con los sectores sociales y productivos, contribuyen positivamente en la formación y actualización de alumnos y académicos; en la solución de problemas a nivel local, regional y nacional, en la



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

innovación y mejora de los procesos que tienen lugar en ambas partes, así como en la inserción efectiva en la vida cultural y comunitaria

Algunos autores (Castañeda, 1996; Pallán, 1997) plantean que la vinculación aporta no solamente conocimientos y soluciones a los problemas sociales, sino también en la retroalimentación y reconocimiento en la formación de recursos humanos e investigación científica.

Para la ANUIES (2000a), la vinculación se convierte en una acción de doble sentido, de las IES a la sociedad y de ésta a las IES (ANUIES, 2000a).

Por lo tanto, implica superar la idea de que la vinculación es un camino de una sola vía, para dar lugar a mecanismos que faciliten la obtención de beneficios mutuos entre la universidad y los actores de la sociedad civil, lo cual permitirá aportes valiosos para ambas partes. En ese sentido es interesante el planteamiento de la ANUIES (2000a), que propone a las IES estudios relativos a la percepción social de sus instituciones, así como dar importancia al tema de la pertinencia social y la visión que la sociedad tiene de la misma.

Actualmente, se ha superado ciertas concepciones mecanicistas y reduccionistas que limitaban la vinculación solamente con el mercado, sin considerar otros aspectos como el aspecto social y cultural, además del sector productivo. De ahí que se orienten cada vez más las relaciones de las instituciones involucradas con diversos actores de la sociedad. Esta postura más amplia ha llevado a cambios institucionales y sociales, ya que no fue ni es resultado de una generación mecánica ni espontánea, sino que ha requerido relaciones y negociaciones entre diferentes actores, y se ha hecho necesario que las instituciones involucradas, particularmente las universidades, desarrollen y realicen la configuración de estructuras especializadas al interior de las mismas mediante las cuales se establece la cooperación con los otros actores relevantes de ese proceso. Es decir, que fue necesaria la creación, en algunas universidades, de otras estructuras organizativas, como son las oficinas de gestión.

Pertinencia universitaria. Diferentes enfoques

Manzo (2011), plantea que en América Latina el tema de la función social de las universidades es posterior a la segunda guerra mundial y en relación a la consolidación de los



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

sistemas científicos en los entornos universitarios, a nivel internacional a fines de la década de 1970, que comienza a emerger una nueva actividad universitaria complementaria a las ya tradicionales misiones de docencia e investigación, caracterizada como la “tercera misión”, que se conoce como extensión universitaria.

En América Latina esta función de extensión, se había consolidado fundamentalmente en torno a problemáticas socio-culturales, en relación a sectores de población desatendidos o carentes de la adecuada asistencia por parte del sector estatal.

En esta perspectiva, García Guadilla (2008), plantea que en la actualidad, el concepto de pertinencia tiene una connotación muy y lo distingue muy enfáticamente respecto al tema de la extensión universitaria. Considera que la función social de la universidad no se cumple de manera cabal a través de las funciones de extensión universitaria. Esta diferencia la analiza desde dos visiones. La primera en que la idea de hablar de extensión, es análogo a algo que se añade, como un apéndice; y la segunda porque las relaciones entre universidad y sociedad en América Latina deben ir más allá de las relaciones universidad-mercado (sector productivo).

El término que se utilice, pertinencia, extensión, responsabilidad social, no es el punto de interés, sino que la universidad debe responder al modelo de desarrollo humano y sustentable, donde el capital cultural de la ciencia y la tecnología sean aprovechados, no sólo en función de las necesidades del mercado, del capital económico. En este sentido, la autora da importancia a reconciliar la innovación con la pertinencia social, la tradición con el cambio, la apertura al mundo con identidad propia, revalorar la subjetividad social y la dinámica cualitativa de la vida social.

En contraste con la investigación que se realiza en el mundo empresarial, con fines meramente económicos, la autora nos plantea que en la actualidad, la universidad tiene ante sí la responsabilidad de realizar investigación que genere nuevos conocimientos y que tengan significación social, es decir, que responda a las demandas sociales.

Por su parte la UNESCO, ha definido la pertinencia social desde la óptica del papel que desempeña la enseñanza superior como sistema y por cada una de sus instituciones con respecto a la sociedad, y desde lo que la sociedad espera de la educación superior.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Así en la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008), se refrenda el papel de las IES y la relación con sus contextos:

Las instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una actividad de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados.

Por otro lado, la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción (1998), consideraba, en aquel entonces, que su función social no se agotaba en la adecuación y adaptación al mercado, sino que debía ir más allá, es decir, en construir alternativas que involucraran al conjunto de la sociedad (Malagón, 2003; García, 2008).

De esta manera se atiende a una cadena de circulación del conocimiento como proceso social, que inicia con la producción, continúa con la transferencia y culmina en la aplicación del conocimiento generado.

A pesar de la tendencia dominante de reducir la vinculación universidad-sociedad al estrecho espacio de universidad-empresa, los análisis que aparecen en los documentos revisados dejan entrever una mayor complejidad del concepto. Este ya no se circunscribe a variables como: sistema general de educación, sector productivo, gobierno, sino que también aparecen otros como: cooperación internacional, cultura política y democrática, regiones de aprendizaje (Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 1998).

La Responsabilidad Social Universitaria como nuevo contrato social para la universidad



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En la actualidad la noción de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha adquirido un nuevo sentido que al de décadas pasadas, ya que con la misma no sólo se busca dar respuesta al sector productivo y las necesidades sociales e individuales, sino que además la vinculación con el entorno tiene un sentido diferente, ya que dicha función debe implicar una función más de intervención y de interacción con los diferentes sectores y actores (Vallaeys, 2006: Martínez de Carrasquero, Mavárez y Carvallo, 2008: Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A., 2014).

Las universidades públicas, en el pasado debían dar respuesta a las necesidades sociales, pero tenía dicha función un carácter más paternalista o filantrópico y en la actualidad, a partir del nuevo contrato social, implica que la universidad tenga un sentido más de intervención y de interacción con otros actores, así como un compromiso y responsabilidad social con la gestión y transferencia del conocimiento, en el sentido de una aplicación innovadora del mismo con los distintos sectores de la sociedad.

En ese sentido, la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008), plantea en su misión que debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad.

En el año 2009, en la UNAM plantea un giro respecto al concepto de vinculación, en la medida que concibe la vinculación como una nueva función, no de carácter asistencial, sino que, la concibe a partir del protagonismo de todos los actores involucrados y no como extensión universitaria.

Este cambio significó una nueva orientación y planteamiento de nuevas estrategias referentes a la realización de actividades de vinculación y de un nuevo contrato social entre la academia y la sociedad, el cual requiere de un amplio y fuerte apoyo gubernamental y de las comunidades académicas, de acuerdo con el papel que se le ha asignado a la investigación en el nuevo modelo económico; la adopción de este nuevo contrato y su traducción e instrumentación variará, obviamente, de una institución a otra y dependerá en gran medida de la respuesta y el sostén de las políticas públicas para la educación, tanto nacionales como internacionales.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

De esta manera, se dejó de ver al investigador como un actor o participante independiente o ajeno a las problemáticas sociales o institucionales, ya que el papel que juega la institución que promueve la transferencia del conocimiento es de vital importancia, ya que cambia las reglas y condiciones de las actividades de los investigadores suscritos a ella, por lo que, resulta fundamental las políticas públicas y políticas institucionales trazadas para esos objetivos.

Análisis comparado de los procesos de internacionalización y configuración de redes y vinculación de algunas IES de México en el marco de las nuevas funciones para la universidad

Haciendo un análisis comparado a grandes rasgos de los procesos de internacionalización, configuración de redes y la vinculación con el sector social y productivo, en algunas IES de México, como el caso de la UNAM, la UdeG y la UAM. Observamos que estos casos se destacan en el universo de las IES en México. Con el objetivo de ver las tendencias que se han dado en estas universidades con respecto a la vinculación de la universidad, la internacionalización y la creación de redes de conocimiento. Se observa un panorama muy heterogéneo dado el desarrollo e implementación desigual de estas políticas y estrategias en las diferentes instituciones y también por las culturas institucionales y académicas.

En general, las IES han realizado el intercambio de conocimientos mediante la integración de proyectos bilaterales y de colaboración interinstitucionales en México y otros países, así como nuevas formas organizativas de gestión e implementación de estrategias de colaboración a partir de oficinas específicas. También existe una tendencia a poner el énfasis en el intercambio académico y la cooperación solidaria a partir de convenios y de las redes académicas.

En la Universidad de Guadalajara (UdeG), desde el año de 1989, se inicia el proceso de reforma universitaria que actualiza el modelo académico y para esta universidad, la internacionalización tiene como finalidad, contribuir a la formación de los estudiantes y grupos académicos, al desarrollo de un conjunto de competencias acordes con las demandas internacionales, como son por ejemplo, la configuración de redes académicas a nivel nacional e internacional, la movilidad estudiantil, la formación bilingüe, proyectos de investigación nacionales e internacionales, interinstitucionales e interdisciplinarios. En ese sentido, dentro del panorama de las



IES públicas en México, la Universidad de Guadalajara y la UNAM, son unas de las universidades con mayor desarrollo de política institucional en materia de la internacionalización y vinculación.

Para ello, cuenta con una serie de oficinas como la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización donde sus objetivos para la implementación y operación de la política institucional, son: Contribuir a la formación integral y; fomentar el mejoramiento de la calidad académica y administrativa, mediante el desarrollo de una visión internacional.

Esta Coordinación tiene diversas funciones que van desde; Promover, coordinar y evaluar las políticas y estrategias institucionales de cooperación académica e internacionalización; mantener y fomentar las relaciones entre la institución y los organismos nacionales e internacionales en materia de cooperación e internacionalización y; diseñar la estrategia de promoción, información y difusión de las actividades de internacionalización de la institución y oportunidades de cooperación internacional, a la comunidad universitaria.

La UdeG, brinda un Programa de Movilidad Estudiantil que ofrece diversas modalidades de intercambio como, estancias para cursar asignaturas, para prácticas profesionales, de investigación en licenciatura y posgrado. También cuenta con un Programa Institucional para el apoyo de la movilidad académica y administrativa que tiene como objetivo, apoyar la visita de profesores y personal administrativo para realizar alguna acción específica de colaboración o intercambio como redes de investigación, capacitación, entre otros.

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), durante el año de 2009, se crearon el Consejo de Cooperación e Internacionalización y la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) en sustitución de la Oficina de Colaboración Interinstitucional.

La Dirección General de Cooperación e Internacionalización implementa acciones estratégicas que coadyuvan al fortalecimiento del proceso de internacionalización institucional, tales como: Gestión, difusión e implementación de convenios de cooperación, movilidad estudiantil y académica, financiamiento para la participación en asociaciones, redes académicas.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Asimismo, la UNAM se plantea una misión y visión para lograr la internacionalización en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura para coadyuvar a la equidad, calidad y pertinencia académica, incidiendo en el fortalecimiento de la formación de alumnos, profesores e investigadores capaces competir a nivel nacional e internacional.

Dentro de los programas de la UNAM para fomentar la internacionalización encontramos: la movilidad estudiantil, la movilidad académica, y un subprograma de Redes Académicas que tiene el propósito de fomentar y fortalecer el trabajo en red de los académicos y personal de la UNAM con sus pares nacionales e internacionales.

En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), si bien, en aspectos como la educación virtual y la movilidad estudiantil se ha avanzado, en las actividades de intercambio de académicos y el establecimiento de redes y convenios de investigación los referentes normativos son los que se establecen en los convenios respectivos o en la normatividad externa (CONACyT, PROMEP, organismos internacionales de financiamiento) o extraordinaria (acuerdos de rectores).

Estos procesos, para el caso de la UAM, han tenido un carácter más limitado ante la falta de una política institucional o un plan de internacionalización en el que se lleve el registro de todas las actividades de tipo nacional o internacional, como son las redes de investigación, movilidad estudiantil y académica, e incluirlo en la misión de la institución, como vehículo para fortalecer a las funciones sustantivas.

Conclusiones

La tendencia es entender, cada vez más, a la cooperación internacional y la internacionalización de la educación superior como un medio para el desarrollo institucional y como un modo de complementación de las capacidades de las universidades que permita la realización de actividades conjuntas y una integración con fines de mutuo beneficio. Las actividades internacionales no se han integrado completamente en los esfuerzos de planeación institucional o en el enfoque de los programas académicos en todas las instituciones.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Sumado a las limitantes internas señaladas en párrafos anteriores, se añaden factores externos, como podrían ser, la aparición de la xenofobia nacionalista que cambiaría las reglas del juego, ya que este proceso se vería limitado también por los nuevos obstáculos, que en la actualidad implican la presencia de nacionalismos xenofóbicos que han sido promulgados últimamente, en los discursos de Donald Trump y Theresa May, desencadenando fenómenos nacionalistas y proteccionistas con menor flexibilidad ante los movimientos migratorios (Altbach y Has de Wit, 2017).

La internacionalización de la educación superior consiste en un eje fundamental, dentro de las estrategias definidas por universidades de todo el mundo, como uno de los mecanismos de respuesta al proceso de globalización. En este sentido, las instituciones de educación superior desarrollan, de acuerdo con sus propias idiosincrasias, distintos modelos de estructuras internas que ofrecen servicios de apoyo a las actividades internacionales. Un desafío será intentar sustentar a futuro la internacionalización educativa de las IES bajo ciertos principios, fundamentos y motivaciones comunes de sus Instituciones.

Uno de los aspectos más señalados por diversos autores, es la relevancia del desarrollo de “buenas prácticas” para la gestión e institucionalización de los procesos de internacionalización como de vinculación de la universidad con los sectores sociales. Asimismo, señalan que, para consolidar dichos procesos son necesarios cambios radicales en las estructuras organizativas y en la normatividad de las IES, como de los académicos, ya que la ausencia de estas prácticas, pueden dificultar fuertemente la concreción de dichos objetivos, a pesar que a nivel de la retórica puedan estar planteados en las IES (Didou, 2006; Moncada, 2011; Sebastián, 2005, Gacel, 2000).

Es necesario reconocer el avance del proceso de internacionalización en las IES de América Latina, en especial en la última década a través de visibles esfuerzos por su inserción internacional, ya que en algunos países se transformaron en Políticas de Estado y son tendencias pautadas en parte por la UNESCO.

Es fácilmente observable que todas las universidades ponen énfasis en la internacionalización, pero requiere de compromisos no solo personales, es decir, de todos los actores: presidentes, líderes de partidos, legisladores, jueces, gobernadores, burócratas,



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

administrativos, docentes, investigadores, alumnos, etc. También supone compromisos institucionales que permita tomar decisiones claras, y estrategias de desarrollo adecuadas; así mismo una gran voluntad para poder resolver conflictos y definir cuáles son las prioridades que logren poner a la internacionalización como parte de la institución educativa.

Queda mucho por hacer, respecto de la internacionalización de la Educación Superior en América Latina y es vital, de cara al futuro, resignificar la ideología de una cooperación solidaria, que permita el desarrollo de una cultura social al interior de las instituciones y por parte de los estados, es decir, que se convierta en una política institucional y en una política del estado.

No obstante las heterogeneidades que se presentan en el panorama general de América Latina respecto a los procesos de internacionalización, vinculación y conformación de redes académicas, Vaccarezza (2006) nos plantea que existen una serie de desarrollos tecnológicos y organizativos están dando lugar a nuevas estrategias y conformaciones de los servicios educativos: campus virtuales, universidades corporativas, educación a distancia, estructuras de educación permanente, alianzas formativas entre universidades y empresas, articulación de servicios entre distintas universidades y organizaciones sociales son algunos ensayos novedosos cuya consolidación en el futuro es, todavía, motivo de especulación. Todas ellas son experiencias que disuelven los bordes de las instituciones, ya sea por el desacople del tiempo y el espacio en la prestación del servicio, ya sea por la preeminencia de la red o la interacción entre instituciones como eje de tal prestación, más que de la institución individual. Tales experiencias, por otra parte, tenderían a reformular la noción de autonomía tal como se debate hasta el presente.

Para lo cual deberá hacerse un esfuerzo mayor, por parte de gobiernos e instituciones y por todos los que estamos comprometidos con el futuro de la educación superior, por implementar medidas reglamentarias concretas, y examinar las medidas y acciones que se promuevan para multiplicar y fortalecer la internacionalización de la Educación Superior a nivel mundial y especialmente en nuestra región.

Aunque existen compromisos por parte de las IES y los gobiernos en los procesos de internacionalización, podríamos plantearnos una serie de preguntas: ¿Será posible que estas tendencias a la internacionalización desaparezcan ante las nuevas políticas nacionalistas? ¿Los



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

estudiantes internacionales seguirán queriendo ir al Reino Unido y a Estados Unidos? ¿Cuáles podrían ser los aspectos a tener en cuenta que ayudarían a sostener el optimismo por la internacionalización?

En la Reunión Internacional de las Cátedras UNESCO del sector educación realizadas en París, Francia, los días 23 y 24 de enero de 2014, la internacionalización fue uno de los temas más discutidos por el grupo de educación superior, en parte, porque era atendido por varias cátedras en Argel, Chile, España, Hong Kong o México y en parte, porque muchas cátedras trabajan a escala internacional, siendo sus coordinadores, sensibles a las ventajas y dificultades del proceso.

Un primer acuerdo que se estableció fue en torno a la importancia de emprender ejercicios comparativos de los programas de internacionalización, y un segundo consenso que existió, fue la necesidad de incorporar o reincorporar aspectos no suficientemente valorados, como era la movilidad estudiantil y académica, las repercusiones en el diseño curricular, la organización institucional, así como las políticas migratorias y la transferencia de créditos y diplomas.

Asimismo, se valoró en dicha reunión, el libre tránsito de profesionistas en las zonas de integración económica (en América Latina, documentado esencialmente en el marco del Mercado Común del Sur- MERCOSUR), la movilidad científica y su retorno, así como los co-grados y los programas compartidos. De la misma manera, también se señaló el rol de las instituciones y de los programas virtuales de educación superior y la incorporación de las TICS.

Referencias

- Alcántara, V. M. y Arcos, J. L. (2004). *La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Núm. 6 (Vol. 1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol6no1/contenido-enriquez.html>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México.
- Banco Mundial. (2000). *La educación superior en los países en desarrollo: peligro y promesas*. Washington: El Banco Mundial.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A. (2014). *La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente* en Revista Iberoamericana de Educación Superior, Núm. 14, (Vol. 5), pp. 3-18.
- Bozeman, B. (2000) *Technology tranfer and public policy: a review of research and theory*. Research Policy, 29 (4-5), pp. 627-656.
- Campos, G. y Sánchez, G. (2005). La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo en Revista Electrónica de Investigación Educativa, Núm. 2, (Vol. 7). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/134/1091>
- Carrillo, M. y Mosqueda, C. (2006). *La función social de la universidad: concepto, transformaciones y perspectivas en el tiempo*. 6° Congreso Internacional Retos y expectativas de la Universidad: "El Papel de la Universidad en la Transformación de la Sociedad. México: UAM
- Casalet, M. (2012). *Las relaciones de colaboración entre la universidad y los sectores productivos. Una oportunidad a construir en las políticas de innovación* en Dilemas de la innovación en México. Dinámicas sectoriales, territoriales institucionales, Jorge Carrillo, Alfredo Hualde, Daniel Villavicencio (Coord.) Colegio de la Frontera Norte, México.
- Castañeda, M. (1996). *Panorama de la vinculación en México*. En M. Sánchez, J. Claffey y M. Castañeda (Coords.), *Vinculación entre los sectores académico y productivo en México y Estados Unidos* (pp.21-26). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Castro, E. y Olmos, J. (2014). *Características de las interacciones con la sociedad de los investigadores de humanidades y ciencias sociales a partir de estudios empíricos* en Revista CTS, Núm. 27 (Vol. 9). pp. 131-141.
- Castro, E., Olmos, J. y Fernández, I. (2016). *La Vinculación Ciencia-Sociedad: Estereotipos y Nuevos Enfoques* en Revista Journal of Technology Managment & Innovation, Vol. 11. pp. 121-129.
- De Sierra, T. (2007). *Claroscuros de la profesionalización académica. Estudio de caso de la UNAM y la UAM*. México: UPN y Doctorado en Educación de la Cd. De México.
- De Sierra, T. y Vera de Flachs, C. (2012). *Similares agendas de políticas educativas de dos universidades latinoamericanas: UNC y UNAM y sus efectos en la consolidación de nuevas identidades* en Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija, 15/2. España.
- García, C. (1998). *Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina*. Caracas: CRESALC/Unesco. Colección Respuestas N° 2.
- García, C. (2008). *El compromiso social de las universidades* en Cuadernos del Cendes. Año 25. No. 57. Enero- abril de 2008. Bogotá.
- Gibbons, M. (et al.). (1997). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares- Corredor.



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Gómez, E. y Taracena, E. (2014). *La intervención-investigación en el terreno socioeducativo* en Revista Sinéctica, Núm. 43, Tlaquepaque jul./dic. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/11/799>
- Herrera, A. (2008). *Responsabilidad social universitaria*. GUNI, 176-177.
- López, F. y Maldonado, A. (2002). *Educación superior latinoamericana y organismos internacionales*. Cali, Colombia: UNESCO, Universidad de San Buenaventura, Boston College.
- Malagón, L. (2003). *La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión* en Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3), Núm. 127. Julio – septiembre de 2003.
- Martínez de Carrasquero, C., Mavárez, R., Rojas, L., y Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*. Vol. 15, No. 3. Universidad de Zulia.
- Pallán, C. (1997). *La pertinencia social de la vinculación universidad-empresa en México*. En C. Pallán y G. Ávila (Eds.), *Estrategias para el impulso de la vinculación Universidad-Empresa* (pp. 25-29). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Secretaría de Educación Pública (2001). *Programa Nacional de Educación*. México: Autor.
- Tünnermann, C. (1998). *Informe Mundial sobre la Ciencia 1998*. París: Santillana/Ediciones UNESCO.
- Vallaes, F. (2006). *Breve marco teórico de la responsabilidad social universitaria*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv.pdf>
- Vega, J., Manjarrés, L., Castro, E. y Fernández, I. (2011). *Las relaciones Universidad-Empresa: Tendencias y desafíos en el marco del espacio Iberoamericano del conocimiento* en Revista Iberoamericana de Educación, Núm. 57. pp. 109-124.